

**RESOLUCIONES
COMITÉ EJECUTIVO
EXECUTIVE COMMITTEE
RESOLUTIONS**

21/07/2021

ide•edi



Resolución sobre Angola

- Considerando que 2021 es el año de preparación para las elecciones generales de 2022;
- Teniendo en cuenta que la lucha contra la corrupción sigue siendo selectiva e ineficaz;
- Reconociendo que debido al impacto de la pandemia de Covid-19, se está produciendo un cambio en la economía con un impacto social negativo;
- Considerando las barreras impuestas a los opositores en el acceso a los medios públicos;

La IDC-CDI:

- Pide al gobierno angoleño que garantice un proceso electoral transparente en las elecciones generales de 2022;
- Recuerda a las autoridades angoleñas la importancia y la necesidad de una lucha eficaz contra la corrupción, evitando la tendencia selectiva actual en la que algunas de las personas más corruptas están protegidas por el gobierno;
- Hace un llamamiento al gobierno de Angola para que deje de utilizar la pandemia de Covid-19 con fines políticos y lleve a cabo más inversiones en el sector de la salud, adopte medidas económicas para proteger a las personas vulnerables y condene el uso de la fuerza por parte de la policía contra los civiles;
- Hace un llamamiento enérgico con respecto a la necesidad de respetar los derechos humanos y civiles;
- Recomienda a los gobiernos africanos que se aseguren de que toda la población africana se beneficia de las vacunas contra el Covid-19;
- Aconseja al gobierno angoleño que no utilice la pandemia de Covid-19 para impedir la celebración de elecciones;
- Recomienda a todas las instituciones políticas angoleñas que garanticen que toda la preparación de las elecciones generales de 2022 se lleva a cabo respetando debidamente los principios democráticos;
- Necesidad de un apoyo político efectivo y solidaridad de los propios miembros de la familia política internacional durante el período electoral;
- Asegurar la presencia de observadores electorales internacionales;

La IDC-CDI sigue con especial atención el ambiente político preelectoral en Angola marcado por la falta de acceso a los medios de comunicación públicos, así como por los ataques personales contra los líderes de los principales grupos de oposición contra el gobierno y recomienda forjar una prensa libre fuerte;

La IDC-CDI siempre apoyará el proceso democrático en Angola y vigilará de cerca las elecciones generales de 2022.

Resolución sobre Colombia

Defender la democracia, defender las instituciones, respetar a las autoridades, debe ser la consigna de todo buen colombiano. Hace un buen rato, bajo el pretexto de reclamar la atención del gobierno a problemas sociales se han promovido marchas de protesta que finalmente han terminado en desórdenes violentos en términos de atentados contra la policía, lanzamiento de bombas incendiarias, destrucción de bienes públicos y privados, bloqueo de vías que atentan contra la libertad de locomoción y el traslado de productos básicos para la alimentación del pueblo. Se ha atentado, además, contra la economía nacional bloqueando la importación y exportación de bienes, lo que ha provocado serios quebrantos al crecimiento y al desarrollo.

A todos estos desafíos los colombianos debemos reaccionar e impedir que las fuerzas que los promueven avancen en sus pretenciones de alcanzar el poder. Las organizaciones políticas tradicionales y las diferentes estructuras sociales y económicas de la nación deben entender el momento y aprestarse a detener y rechazar las fuerzas disolventes que atacan a nuestra sociedad y que pueden llevar a Colombia a la misma situación de pobreza y quebrantamiento de los derechos humanos de países de la vecindad como Cuba, Venezuela y Nicaragua.

No pueden los organismos internacionales que agrupan a las colectividades de centro y de derecha de la región y del mundo limitarse a comunicados contra los atentados a la democracia y a los derechos del hombre, o permanecer impávidos ante el peligro que acecha a los demócratas; es preciso que reaccionen y consigan mecanismos más apropiados para recobrar las libertades de aquellos que la han perdido, y detener los afanes de conquista por parte de mentes totalitarias.

Resolución sobre el Líbano

La IDC pide:

1. Formación inmediata de un gobierno de tecnócratas no afiliados a partidos políticos.
2. Plena aplicación del acuerdo de Taif; sería deseable una corrección de las lagunas constitucionales del acuerdo.
3. Aplicación inmediata de todas las resoluciones internacionales de las Naciones Unidas.
4. Ayudar, lo antes posible, al retorno digno y seguro de los desplazados sirios a Siria.
5. Apoyar la votación en las Naciones Unidas de un Estatuto de Neutralidad del Líbano
6. Ayudar al Líbano a salir de la crisis económica, a hacer frente a la pandemia de coronavirus, a las desastrosas consecuencias de la explosión criminal del puerto el 4 de agosto y a reconstruir su infraestructura estatal, administrativa, judicial, económica y política.
7. Organizar una conferencia internacional sobre el Líbano.

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 21.07.21

Resolución sobre el avance de la alianza ASEAN-UE en materia de Libre Comercio y Conectividad Cultural para el Crecimiento Compartido

Nosotros, los miembros de la Internacional Demócrata de Centro (IDC) Asia-Pacífico, teniendo en cuenta los valores y principios democráticos centristas de la IDC, nuestro compromiso de aplicar efectivamente las resoluciones adoptadas por la IDC, la búsqueda del crecimiento compartido y la prosperidad de la humanidad, en particular, la felicidad y el bienestar de nuestra familia global de la IDC,

- Considerando que Asia y Europa tienen una interconexión e interdependencia cada vez mayores;
 - Considerando que la región Asia Pacífico ha experimentado un rápido crecimiento en el mundo, siendo la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) el tercer bloque más grande con el que comercia la UE;
 - Considerando que la UE es el tercer bloque más grande con el que comercia la ASEAN;
 - Considerando que tanto la ASEAN como la UE son los principales motores del multilateralismo y del sistema de comercio basado en reglas, que son vitales para una recuperación inclusiva, sostenible y resistente después de la COVID-19; y
 - Donde la riqueza cultural y la diversidad de los países de nuestros partidos miembros pueden ser aprovechadas y capitalizadas a través de esfuerzos, programas e iniciativas de colaboración conjunta;
1. Instamos a las superpotencias mundiales, a las potencias medias y a los estados pequeños y débiles a trabajar juntos de buena fe por el bien común de la humanidad y la prosperidad compartida sobre la base de los principios de la comprensión, el respeto y el interés mutuos por la paz;
 2. Acogemos con satisfacción la alianza estratégica ASEAN-UE firmada en diciembre de 2020, basada en valores compartidos de multilateralismo efectivo, comercio libre y justo y regionalismo abierto e inclusivo;
 3. Instamos a la ASEAN y la UE a forjar una sinergia colectiva para hacer cumplir el compromiso prevaleciente, salvaguardando el medio ambiente y adaptándose al cambio climático para promover un desarrollo verde, inclusivo y sostenible;
 4. Promovemos la celeridad de la negociación del Acuerdo de Libre Comercio ASEAN-UE y la ampliación de la cooperación para el desarrollo ASEAN-UE, incluyendo el clima, el vínculo entre alimentos, agua y energía, la gobernanza, las pequeñas y medianas empresas (PYME), el fortalecimiento de la capacidad, incluidas la adquisición de nuevas capacidades y la mejora de las cualificaciones;
 5. Fomentamos una cooperación de libre comercio global ASEAN-UE a gran escala para promover una recuperación económica sana y resistente de las dos regiones en la era del COVID-19 y más allá;



6. Subrayamos la necesidad de conectar los muchos puntos de los corredores culturales entre los países de nuestros partidos miembros de la IDC a través de la inversión en arte, cultura e industrias creativas;
7. Promovemos una mayor cooperación en la innovación basada en la cultura y el fortalecimiento del nexo entre cultura, desarrollo y cooperación para promover y proteger la identidad cultural, fomentar la conectividad cultural y favorecer la prosperidad mutua, y mejorar la coexistencia armoniosa, al tiempo que abrazamos la diversidad y fomentamos un desarrollo local inclusivo, equitativo y resiliente;
8. Reivindicamos la promoción de la investigación y el desarrollo en ciencia, tecnología e innovaciones, incluidas las tecnologías digitales, y la gobernanza responsable para servir al mejor interés de nuestros pueblos y del medio ambiente para el crecimiento compartido;
9. Hacemos un llamamiento para que se realicen esfuerzos colectivos a fin de combatir las desigualdades en los niveles de ingresos y en los accesos y de promover la justicia social poniendo a las personas y al medio ambiente en el centro de las estrategias de desarrollo y la cooperación internacional, como la salud, el desarrollo de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria;
10. Destacamos la necesidad de revertir conjuntamente la tendencia a la baja del progreso social magnificada por la creciente desigualdad, pobreza e inseguridad alimentaria causada por la pandemia sin precedentes de COVID-19 a través de la cooperación práctica en la creación de empleo, el desarrollo de capacidades y las cadenas de suministro de producción;
11. Solicitamos a la Presidencia y a la Secretaría de la IDC que reenvíe esta resolución a los partidos miembros y a los organismos pertinentes de sus respectivos países y regiones para su aplicación.

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 21.07.21

Resolución sobre la violenta represión en Cuba de las protestas pacíficas del 11 y 12 de Julio de 2021

Considerando

Que el 11 y el 12 de julio pasados miles de ciudadanos cubanos se lanzaron a las calles en todo el país para reclamar pacíficamente sus derechos -violados sistemáticamente desde hace décadas por el régimen de los hermanos Castro- y para exigirle al gobierno de Miguel Díaz-Canel que ponga en marcha de inmediato las profundas reformas socio-económicas y políticas que el país necesita con urgencia.

Que Miguel Diaz-Canel, el dictador cubano, amenazó públicamente, unas horas antes de que comenzara un brutal operativo policial, con movilizar las fuerzas paramilitares que su régimen utiliza con frecuencia para que disfrazados de civiles confronten a los opositores pacíficos y evitar así el uso de militares uniformados en actividades represivas.

Que el dictador Diaz-Canel ordenó el día 11 de Julio la represión violenta de las manifestaciones mediante el uso brutal de sus fuerzas militares y policiales uniformadas, así como de bandas paramilitares vestidas de civil y armadas de palos y garrotes.

Que un número indeterminado pero considerable de hombres, mujeres y niños de todos los sectores sociales de la población cubana que participaban en las manifestaciones sufrieron golpizas y humillaciones, se les impusieron multas excesivas y fueron detenidos arbitrariamente por las autoridades y las bandas de paramilitares.

Que el Observatorio Cubano de Derechos Humanos, Amnistía Internacional y otras organizaciones defensoras de los derechos humanos han estimado que al menos un ciudadano resultó muerto, muchos otros heridos de bala o por golpeaduras y que no menos de 590 ciudadanos, probablemente un número mayor, fueron arbitrariamente encarcelados o condenados a retenciones forzadas en domicilios particulares y que muchos otros recibieron amenazas, hostigamiento, citaciones policiales, agresiones y multas por su participación en las protestas.

Que las autoridades cubanas se han negado a divulgar el número exacto de detenidos o a informar a los familiares del paradero de muchos “desaparecidos” ciudadanos estos que participaron en las protestas pero que simplemente nunca regresaron a sus hogares y no se sabe de ellos.



Que varios días después de que las manifestaciones fueran sofocadas por el uso desmedido de la fuerza, los arrestos en sus propios hogares de ciudadanos que habían participado en las protestas y algunos que no habían participado del todo han continuado y que el servicio de internet, telefonía celular y mensajería en toda la isla permanece severamente restringido para la sociedad civil y solo disponible para las dependencias del gobierno.

Que las numerosas imágenes grabadas por ciudadanos cubanos en sus teléfonos móviles y por los medios de prensa independientes de Cuba y también por los medios extranjeros durante las manifestaciones así como los testimonios recogidos de muchos participantes y testigos presenciales de las mismas documentan amplia y contundentemente -sin dejar espacio a ninguna duda- de la brutal represión llevada a cabo por las fuerzas militares y policíacas del régimen así como por las bandas de paramilitares vestidos de civil controladas por el Ministerio del Interior cubano.

Por tanto

La Internacional Demócrata de Centro (IDC) exige la liberación inmediata de todos los cubanos detenidos durante y después de las manifestaciones pacíficas del 11 y 12 de Julio.

La IDC le solicita al Parlamento Europeo, a los gobiernos de los 27 países que integran la Unión Europea y al Servicio Europeo de Acción Exterior de la Comisión Europea que ante la evidente represión violenta de miles de manifestantes que en ejercicio de sus derechos constitucionales como ciudadanos cubanos participaron en las protestas masivas del pasado 11 y 12 de julio, exijan el cumplimiento inmediato de las obligaciones previstas en el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación suscrito por la Unión Europea y Cuba en 2017 relacionadas con el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales. En caso de que persista su incumplimiento, demandamos que se tomen los pasos necesarios para denunciar el acuerdo.

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 21.07.21

Resolución sobre la situación en México

La Internacional Demócrata de Centro (IDC-CDI) expresa su preocupación por las acciones del gobierno de México en contra de la libertad de expresión y la prensa, a saber:

1. El periodismo en México se encuentra bajo enorme presión por la inseguridad y el creciente hostigamiento desde el poder, obstaculizando su trabajo y poniendo en riesgo la vida e integridad física de los corresponsales. En el 2020 la Organización Internacional Reporteros Sin Fronteras (RSF) registró ocho asesinatos, clasificando al país como el más peligroso en el continente americano después del 'deterioro palpable' que ha ocurrido en los últimos años. Pese a esto, las autoridades continúan sin respuesta o estrategia para mejorar las condiciones y solucionar la inseguridad.
2. Actualmente, el presidente de México dedica tiempo en sus conferencias mañaneras para desprestigiar, señalar y atacar a periodistas y/o líderes de opinión que son críticos de su gobierno o que señalan la agravante situación del país. En respuesta, el jefe del ejecutivo amenaza con 'exponer' abiertamente a cualquier persona que disienta con las políticas de su administración o las de su partido. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha manifestado recientemente su preocupación por la situación e instó al presidente a reconsiderar sus estigmatizaciones de la prensa desde poder ejecutivo.
3. Tal es la gravedad de la situación que, la delegación de la Unión Europea en México ha externado su preocupación en diversas ocasiones por la crisis de la situación. La más reciente por los asesinatos de tres periodistas en tan solo seis días en junio de este año, en los estados Coahuila, México y Oaxaca. Es decir, el país enfrenta una situación verdaderamente crítica respecto a la libertad de expresión y la realización del periodismo independiente.
4. Esta organización expresa su solidaridad con el Partido Acción Nacional y el pueblo de México, en defensa de la libertad de expresión y en apego a los principios del humanismo cristiano y, hacemos un llamado respetuoso a todas las partes involucradas para que los derechos humanos y el Estado de Derecho sean respetados. Asimismo, extendemos el llamado a la Organización de los Estados Americanos y a la Unión Europea para que continúen en su labor de seguimiento de la situación en México para poder señalar y hacer énfasis en todas las acciones que sean en detrimento del robustecimiento de las instituciones y la democracia.

Resolución sobre Nicaragua

La Internacional Demócrata de Centro, ratifica su compromiso con el fortalecimiento de las instituciones democráticas y los Derechos Humanos de los países.

Desde esta Internacional Demócrata de Centro, mostramos nuestra preocupación de manera alarmante por el deterioro de la realidad política y social que se vive en Nicaragua y los derechos vulnerados a sus ciudadanos.

Que desde la Internacional Demócrata de Centro no podemos guardar silencio cuando las normas son creadas y utilizadas para intimidar y amenazar a la oposición política, periodistas, empresarios y miembros de sociedad civil opuestos al régimen.

Que en la actualidad las medidas adoptadas por el Gobierno de Nicaragua son un condicionante para la realización de elecciones libres, justas y democráticas, poniendo en duda la legitimidad del proceso electoral de noviembre de este año.

Considerando lo anterior, acordamos:

1. Elevar nuestra preocupación por la realidad política y social que se vive en Nicaragua ante la falta de reformas electorales acordes a un sistema realmente democrático y que no garantizan elecciones justas y libres para noviembre de 2021.
2. Reiterar ante los organismos internacionales comprometidos con la Democracia y la libertad, ratificar y ampliar las sanciones con el fin de ejercer presión al régimen que ostenta el poder.
3. Condenar la persecución y arresto de manera arbitraria de líderes políticos, empresarios, periodistas y de sociedad civil, y exigir la inmediata liberación de los precandidatos presidenciales y presos políticos en general.
4. Hacer un llamado al Gobierno de Nicaragua para que implemente las medidas necesarias y acordes a normas internacionales, con el fin de promover elecciones transparentes, libres y justas.
5. Desde esta internacional Demócrata de Centro, hacemos un llamado a las instituciones que velan por los Derechos Humanos, para que se sumen a las voces internacionales que reclaman el restablecimiento de las instituciones democráticas y el respeto a los Derechos Humanos en el hermano país.
6. Incentivar a los partidos miembros para que, desde sus respectivos países, sean voces críticas del deterioro democrático del hermano país.

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 21.07.21

Resolución sobre los derechos de las minorías nacionales en Ucrania

1. Reafirmando su firme apoyo a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania y condenando todas las intenciones o acciones que las amenazan o procuran ponerlas en tela de juicio;
2. Reconociendo los esfuerzos de Kiev por implementar reformas democráticas y cumplir con la legislación y los valores de la Unión Europea;
3. Con la esperanza de que las aspiraciones a largo plazo de integración euroatlántica de Ucrania se vean favorecidas por unas buenas relaciones de vecindad;

La Internacional Demócrata de Centro;

4. Expresa su grave preocupación por la restricción deliberada y sistemática de los derechos de las minorías nacionales, promulgada en forma de la Ley de educación y de la Ley prevista sobre las minorías nacionales, así como por la conducta cotidiana de las autoridades que eliminan con contundencia a las minorías de su sistema escolar, que funcionaba con eficacia en el pasado;
5. Está seriamente preocupada por el hostigamiento reiterado contra las organizaciones lícitas de la comunidad húngara en la región de los Sub-Cárpatos y los procesos penales dirigidos a intimidar a sus representantes elegidos democráticamente, como se observa en el ejemplo de los ataques policiales realizados en las oficinas del partido miembro de la IDC, el Partido de los Húngaros de Ucrania “KMKS”;
6. Igualmente le inquieta la renuencia de las autoridades a luchar contra las bandas extremistas violentas de la región que amenazan la seguridad física de las personas pertenecientes a minorías nacionales, y que dirigen el sitio web “Myrotvorets” basado en el discurso del odio y que revela los datos personales de cientos de civiles, activistas y políticos húngaros étnicos, incluidos miembros del Parlamento Europeo y otros funcionarios de la UE, estigmatizándolos como “enemigos de Ucrania” e incluyendo sus nombres en una “lista de amenazados de muerte”.

A la luz de lo anterior, encomendamos al Sr. Andrés Pastrana, Presidente de la IDC y al Sr. Antonio López-Istúriz, Secretario General de la IDC, que negocien con las autoridades ucranianas y los partidos miembros tanto de la IDC como del PPE para encontrar soluciones duraderas aceptables para las partes en consonancia con los compromisos y normas internacionales sobre los derechos humanos y de las minorías.

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 21.07.21

Resolución sobre Mozambique

IDC-EDI, ve con optimismo la aprobación del programa de la Unión Europea, para facilitar la formación y entrenamiento militar de las fuerzas de seguridad y defensa de Mozambique, con el fin del crear unidades antiterroristas que puedan enfrentarse con éxito a los grupo terroristas yihadistas que llevan actuando en el norte del país desde octubre de 2017, con un crecimiento permanente de la violencia, que ya ha costado la vida a más de 3.000 personas y ha forzado a refugiarse en lugares más seguros a más de 800.000 personas, que han tenido que abandonar sus hogares y sus vidas, de los cuales según la ONU hay más de 360.000 niños, en una provincia con dos millones de habitantes.

Por otra parte, se acaba de llegar a un acuerdo entre Mozambique y los otros países miembros de la Comunidad para el Desarrollo de África Austral, para el envío de un importante número de efectivos militares (3.500) como apoyo a las fuerzas de seguridad y defensa de Mozambique. También Ruanda actualmente ha enviado a 1.000 efectivos.

Actualmente uno de los focos del terrorismo mundial está en África, por lo que la acción de apoyo de la Unión Europea a Mozambique y otros países africanos, es imprescindible para esta permanente lucha contra el terrorismo islamista.

La IDC-EDI desea transmitir sus condolencias a los familiares de todas las víctimas y nuestra solidaridad a todos los refugiados que viven en condiciones muy difíciles.

1. Queremos sensibilizar a la Comunidad Internacional y en especial a la Unión Europea para continuar con el apoyo en la lucha contra el terrorismo en África.
2. Solicitamos la urgente atención internacional a la crisis de los refugiados en Mozambique y la necesaria ayuda humanitaria para poder atender sus necesidades básicas, viven en condiciones insostenibles por la falta de alimentos, de asistencia médica y otras carencias importantes.
3. Solicitamos la monitorización continuada de la Comunidad Internacional y en especial de la Unión Europea, sobre los efectos del terrorismo en Mozambique, por si en un momento determinado fuese necesario añadir esfuerzos adicionales.

Resolución sobre VENEZUELA

INFORME BACHELET (2.021)

Más denuncias que demuestran cómo el régimen de Nicolás Maduro viola sistemáticamente los derechos humanos de la población venezolana

Tomando nota de que la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en su 47 periodo de sesiones (junio 2.021) indica que continuó recibiendo denuncias, con certera base legal, sobre actos continuados de tortura o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, en base a sendas “palizas”, descargas eléctricas, violencia sexual y amenazas de violación, entre otras. **La conclusión es clara, Venezuela no ha cumplido recomendaciones de dicho organismo.**

IDC – CDI una vez más, expresa su preocupación, y **CONDENA** la sistemática situación de opresión y desesperación del pueblo venezolano por los reiterados ataques y agresiones.

IDC – CDI, lanza un nuevo mensaje de apoyo, solidaridad y ánimo a todo el pueblo venezolano para que pueda ejercer su derecho irrenunciable, para elegir a sus dirigentes políticos, convivir de forma pacífica y en plena libertad, con toda garantía en el ejercicio de sus Derechos Humanos.

Junto al resto de la mayoría de los actores de la Comunidad Internacional, **IDC – CDI, EXIGE** al propio Nicolas Maduro que, **1.-** Liberé a todos los presos políticos que aún permanecen en las cárceles del país, y en especial a los retenidos por su defensa con los D.D.H.H.; **2.-** El restablecimiento urgente de las libertades fundamentales, políticas y civiles, de los ciudadanos de Venezuela. **3.-** Ejercicio y Respeto integral de los Derechos Humanos de todo ciudadano, y en especial que de forma definitiva cumpla con sus “promesas” de seguimiento de las recomendaciones del Alto Comisionado; **4.-** Restablecimiento y no injerencia en las Instituciones Democráticas de la Nación, y respeto pleno a la autonomía e imparcialidad íntegra del Poder Judicial; **5.-** Cese y condene cualquier ataque a la población.

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 21.07.21

Resolution on Advancing ASEAN-EU Partnership in Free Trade and Cultural Connectivity for Shared Growth

We, Member Parties of the Centrist Democrats International (CDI) Asia-Pacific, having regard to the centrist democratic values and principles of the CDI, our commitment to effectively implementing the CDI adopted resolutions, the pursuit of shared growth and prosperity for humanity, in particular the happiness and well-being of our CDI global family,

- Whereas Asia and Europe have had a growing interconnectedness and interdependence;
 - Whereas Asia and the Pacific has been a fast-growing region in the world, in which the Association of the Southeast Asian Nations (ASEAN) is the EU's third largest trading bloc;
 - Whereas the EU is the ASEAN's third largest trading bloc;
 - Whereas both the ASEAN and the EU are both major drivers of multilateralism and the rules-based trading system, which are vital for an inclusive, sustainable, and resilient post-COVID-19 recover; and
 - Where the cultural richness and diversity of the countries of our member parties can be leveraged and capitalised on through joint collaborative efforts, programs, and initiatives;
1. Urge the world superpowers, the middle powers, and small and weak states need to work together in good faith for the common good of humanity and shared prosperity based on the principles of mutual understanding, mutual respect, and mutual interest for peace;
 2. Welcome the ASEAN-EU strategic partnership signed in December 2020, based on shared values of effective multilateralism, free and fair trade, and open and inclusive regionalism;
 3. Urge ASEAN and the EU to forge a collective synergy in enforcing the prevailing commitment, safeguarding the environment while adapting to climate change to promote green, inclusive, and sustainable development;
 4. Encourage the expedition of the ASEAN-EU Free Trade Agreement negotiation and the expansion of the ASEAN-EU development cooperation, including in climate, food-water-energy nexus, governance, small-and-medium-sized enterprises (SMEs), capacity building including reskilling and upskilling ;
 5. Encourage a full-scale ASEAN-EU comprehensive free trade cooperation to promote a healthy and resilient economic recovery of the two regions in the era of COVID-19 and beyond;
 6. Underline the need for connecting the many dots of the cultural corridors between and among the countries of our CDI member parties via investment in arts, cultures and creative industries;



7. Encourage greater cooperation in culture-based innovation and strengthening of culture-development-cooperation nexus to promote and protect cultural identity, advance cultural connectivity and promote mutual prosperity, and enhance harmonious co-existence, while embracing diversity and fostering inclusive, equitable and resilient local development;
8. Call for the promotion of research and development in science, technology and innovations, including digital technologies, and responsible governance to serve the best interest of our peoples and the environment for shared growth;
9. Call for collective efforts to combat inequalities in income and access and in promoting social justice by putting people and the environment at the heart of development strategies and international cooperation, such as in health, livelihoods development, and food security;
10. Highlight the need to jointly reverse the downward trend of social progress magnified by rising inequality, poverty and food insecurity caused by the unprecedented COVID-19 pandemic through practical cooperation in job creation, skill development, and production supply chains;
11. Request the CDI President and Secretariat to forward this resolution to the member parties and relevant agencies in their respective country and region for enforcement.

Executive Committee Meeting videoconference 21.07.21

Resolution on National minority rights in Ukraine

1. Reaffirming its firm support for Ukraine's sovereignty, independence, and territorial integrity and condemning all intentions or actions which threaten these or pursue to call them into question;
2. Acknowledging Kyiv's efforts to implement democratic reforms and comply with European Union law and values;
3. Hoping that Ukraine's long-term aspirations of Euro-Atlantic integration will be aided by good neighbourly relations;

the Centrist Democrat International

4. Expresses its grave concern due to the witnessed purposeful and systematic restriction of national minority rights, enacted in the form of the Law on Education and the planned Law on National Minorities, as well as the day-to-day conduct of the authorities, effectively stripping minorities of their previously well-functioning school system;
5. Is seriously concerned about the repeated harassment of the lawful organisations of the Hungarian community in Sub-Carpathia and the criminal prosecutions aimed at intimidating their democratically elected representatives, as seen in the example of police raids conducted in the offices of CDI's member party, "KMKS" Party of Hungarians of Ukraine;
6. Is equally troubled by the authorities reluctance to step up against violent extremist gangs in the region which threaten the physical safety of individuals belonging to national minorities, and operating the hate speech website "Myrotvorets" which discloses the personal data of hundreds of ethnic Hungarian civilians, activists and politicians, including members of the European Parliament and other EU officials, stigmatising them as "enemies of Ukraine" and including their names on a "death list".

In light of all this, we entrust Mr Andrés Pastrana, President of IDC-CDI and Mr Antonio López-Istúriz, Secretary General of IDC-CDI to negotiate with the Ukrainian authorities and the Member Parties of the CDI and EPP to find lasting solutions acceptable to all relevant sides, in line with international commitments and standards on human and minority rights.

Executive Committee Meeting videoconference 21.07.21

Resolution on the situation in Lebanon

The CDI calls for:

1. Immediate formation of a government of technocrats not affiliated with political parties.
2. Full implementation of the Taif Accord; a correction of the constitutional gaps in the agreement would be desirable.
3. Immediate implementation of all United Nations international resolutions.
4. Assistance, as soon as possible, for the safe and dignified return of displaced Syrians to Syria.
5. Support for voting at the United Nations on a Statute of Neutrality for Lebanon
6. Assistance for Lebanon to emerge from the economic crisis, address the coronavirus pandemic and the disastrous consequences of the criminal explosion at the port of 4 August and rebuild its state, administrative, judicial, economic and political infrastructure.
7. Organisation of an international conference on Lebanon.

Executive Committee Meeting videoconference 21.07.21

Resolution on the situation in Mexico

The Centrist Democrat International (IDC-CDI) expresses its concern about the Mexican government's actions against freedom of expression and press freedom:

1. Journalism in Mexico is under enormous pressure due to insecurity and increasing harassment by the authorities, which hinders their work and puts the lives and physical safety of correspondents at risk. In 2020, the International Organisation Reporters Without Borders (RSF) recorded eight murders, making the country the most dangerous in the Americas after the "palpable deterioration" that has occurred in recent years. Despite this, the authorities are continuing without a response or strategy to improve conditions and solve the security crisis.
2. Currently, the President of Mexico is devoting time in his morning conferences to discrediting, singling out and attacking journalists and/or opinion leaders who are critical of his government or who point out the deteriorating situation in the country. In response, the head of the executive threatens to openly "unmask" anyone who dissents from the policies of his administration or his party. The Inter-American Commission on Human Rights has recently expressed its concern about the situation and urged the President to reconsider his executive branch's stigmatisation of the press.
3. Such is the gravity of the situation that the European Union delegation in Mexico has on several occasions expressed its concern about the crisis situation. The most recent occasion was the murder of three journalists in just six days in June of this year, in the states of Coahuila, Mexico and Oaxaca. In other words, the country is facing a truly critical situation in terms of freedom of expression and journalistic independence.
4. This organisation expresses its solidarity with the National Action Party and the people of Mexico, in defence of freedom of expression and in adherence to the principles of Christian humanism, and we respectfully call on all parties involved to respect human rights and the rule of law. Similarly, we extend our call to the Organisation of American States and the European Union to continue their work of monitoring the situation in Mexico in order to point out and emphasise all actions that are detrimental to the strengthening of institutions and democracy.

Resolution on the situation in Nicaragua

The Centrist Democrat International ratifies its commitment to the strengthening of democratic institutions and Human Rights in the countries.

From this Centrist Democrat International, we manifest with alarm our concern for the deterioration of the political and social reality of Nicaragua and the rights of its citizens that are being violated.

From the Centrist Democrat International we cannot remain silent when laws are introduced and used to intimidate and threaten the political opposition, journalists, businessmen and members of civil society opposed to the regime.

Currently the measures taken by the Government of Nicaragua are constraining the holding of free, fair and democratic elections, calling into question the legitimacy of the electoral process of November of this year.

In view of the above, we agree:

1. To voice our concern about the political and social reality that Nicaragua is experiencing in the absence of electoral reforms in line with a truly democratic system and which do not guarantee fair and free elections for November 2021.
2. To reiterate before international organisations with a commitment to democracy and freedom the need to ratify and expand sanctions to put pressure on the regime in power.
3. To condemn the persecution and arbitrary detention of political leaders, businessmen, journalists and civil society leaders and demand the immediate release of presidential candidates and political prisoners in general.
4. To call on the Government of Nicaragua to take the necessary measures, in accordance with international standards, to promote transparent, free and fair elections.

5. From this Centrist Democratic International, we appeal to the institutions safeguarding Human Rights to join international voices calling for the restoration of democratic institutions and respect for Human Rights in our brother country.
6. To encourage member parties to be critical voices in their respective countries in the face of the deterioration of democracy in our brother country.

Executive Committee Meeting videoconference 21.07.21

Resolution on Angola

- Considering that 2021 is the preparing year before the 2022 general elections;
- Noting that the fight against corruption still being selective and ineffective;
- Recognizing that due to the impact of the covid-19 pandemic situation, a shift in the economy is going on with a social negative impact;
- Considering the barriers put against opponents in accessing public media facilities;

The IDC-CDI:

- Calls on the Angolan government, to ensure a transparent electoral process toward the 2022 general elections;
- Reminds the Angolan authorities of the importance and necessity of an effective fight against corruption, avoiding the current selective trend where some of the most corrupted people are protected by the government;
- Calls up on the government of Angola to stop using the covid-19 pandemic situation as a tool of political end and make more investments in the health sector, take economic measures to protect vulnerable people, condemn the use of force by the police against civilians ;
- Strongly appeal for the need to respect human and civil rights;
- Recommends the African Governments to make sure that all the African population will benefit from the Covid-19 vaccines;
- Advises the Angolan government not to use the covid-19 pandemic to impede the holding of elections;
- Recommends all the Angolan political institutions to ensure that all the preparedness of the 2022 general elections are conducted in the due respect of the democratic principles;
- Need for an effective political support and solidarity from the same International political family members during the electoral period;
- Ensure the presence of international electoral observers;

The IDC-CDI is following with a special attention the pre-electoral political atmosphere in Angola marked by a lack of access to public media as well as personal attacks against the leaders of the main political opponents of the government and recommend to build a strong free press;

The IDC-CDI will always support the democratic process in Angola and will have a close eye on the 2022 general elections.